



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Título de Abogado

a don Marco Antonio Martín Pacora Bazalar

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Título Profesional el día 27 de Diciembre de 1996

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 17 de Enero de 1997

DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

ING. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCUDÉ
RECTOR

DR. RUBÉN GUEVARA MANRÍQUEZ

DECANO
del Libro de

Títulos N° 9

Registrado a folios 459 - B

LEGALIZACIÓN A LA VUELTA →

NOTARIA
RODRIGUEZ CRUZADO

Av. Javier Prado Este 4921 Tda, 1 - La Molina
Telf.: (01) 3996954 / Celular: 972099340
www.notariarodriguez.com.pe



UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
FRENTE POR EDUCACION
TOTAL N° 061-97 R-SHP
17-01-97

ESTADO POR RESOLUCION
ANAL N° 231-96 D-PD
27-12-96
17-01-97

[Signature]
RODRIGUEZ PAUL RODRIGUEZ
C.R. del Estado de San Martín y Perú

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE
CERTIFICA:
que el DIPLOMA DEL ANVERSO
es auténtico y corresponde a don
MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR.
Lima, 06 de FEBRERO de 1997



[Signature]
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

EL SECRETARIO GENERAL que suscribe, CERTIFICA, que la
presente es copia fiel del Diploma de
ABOGADO

Otorgado a MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR,
cuyo original he tenido a la vista, el que está registrado a
fojas 459-B. del libro N° 9 de la Universidad al cual
me remito.

Lima, 14 de FEBRERO de 1997



REGISTRADO
FACULTAD DE DERECHO
Oficina de Orden y Trámite
TOMO N° OP V° TUS
FOLIO 238-E
18 de octubre, 1996

[Signature]
RODRIGUEZ PAUL RODRIGUEZ

CERTIFICO: QUE EL ANVERSO Y REVERSO DE ESTE
DOCUMENTO GUARDA CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO
QUE HE TENIDO A LA VISTA, SE ADVIERTE QUE LA
EXTENSION SE APLICA EL ART. 110° DEL DECRETO
LEGISLATIVO 1049 LEY DEL NOTARIADO DOY FE
LIMA, 30 JUN. 2025

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
[Signature]
XIMENA CAYUANO OLIVERA
SECRETARIA GENERAL

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
A074965

[Signature]

ALEJANDRO PAUL RODRIGUEZ CRUZADO
NOTARIO DE LIMA



A074965